

Estado32
.com.mx

Editoriales de la prensa local
22 de Septiembre del 2021



opinión

REFERENTE PERIODÍSTICO

POR GERARDO DE ÁVILA

Tiempos de gobernar

DAVID, TIEMPOS DESCONCERTANTES

Porque lo conozco, no tengo duda, que el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA tiene la sensibilidad para atender, no solo el problema de la nómina magisterial sino otros que se presentarán. El tema, es que, si no tiene recursos públicos extraordinarios se pueden venir en escalada más conflictos en este arranque de gobierno. Me parece, que el gobierno de la 4T debe respaldar al mandatario. El presidente ofreció ayudar a DAVID.

La multitudinaria marcha de protesta de ayer del magisterio, jubilados y pensionados, nos recuerda también, que, al jefe del ejecutivo, en este momento, le hacen falta tomar algunas consideraciones, como la designación de Secretarios que vengan a ayudarles en todas las áreas de gobierno. Todo es importante en este momento.

El mandatario estatal ha reconocido que no son los mejores tiempos para gobernar, pero empeñó su palabra, en que, a pesar de las adversidades, enfrentará los problemas con entereza., pero urge que la Federación le tienda la mano a Zacatecas, sólo así podrá dar certidumbre a la sociedad.

QUE ÉS UNA ESTRATEGIA

El conflicto magisterial, para muchos, en las próximas 24 o 48 horas podría solucionarse, es decir, los bien informados aseguran, que el gobernador saldrá a anunciar que ya se dispersó el recurso. Si es pues una estrategia, se me hace muy mala, no le midieron los efectos. Cuidado con las estrategias.

La realidad, es que, el tema de la nómina magisterial no estaba solucionado, ahora, debe ser una de las prioridades a resolver, porque de lo contrario los paros, tomas, bloqueos y marchas continuarán. El tema no es nuevo viene desde gobiernos anteriores. No es sencillo.

A lo que pretendo llegar, es que, en este momento, el gobernador DAVID MONREAL ÁVILA requiere de la ayuda de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHYCP) que dirige ROGELIO RAMÍREZ DE LA O, de funcionarios que le ayuden y que la narrativa diga que son tiempos de gobernar.

La campaña ha quedado muy atrás.

PUEDA HABER NOTICIAS PRONTO

Al menos hasta ayer, el Secretario de Finanzas, RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ (que, por cierto, ya lo están llamando a cuentas los señores diputados) continuaba en la Ciudad de México explicando la grave situación del Gobierno de Zacatecas y, desde luego, exigiendo recursos extraordinarios. Se viven horas cruciales.

Así las cosas, ayer, más de 10 mil maestros, jubilados y pensionados tomaron las calles de Zacatecas, bloquearon por varias horas los principales accesos, pero nunca hubo una autoridad visible que manejará la crisis que se vivió con oficio político.

Quién atenderá futuras crisis.

En resumen, el salario de cualquier trabajador es sagrado y no entienden de razones sino hay dinero. Por eso, ayer se generó, una especie de solidaridad en favor de quienes se manifestaron, aunque también hubo los enojos por las afectaciones. Si fue una estrategia no pagar, para luego hacerlo, no se cuida, no al menos ante los afectados. Aun así, son tiempos de gobernar.

HASTA MAÑANA.

Email: gerardodeavila@elsoldezacatecas.com.mx

Facebook: [Gerardo.deavilagonzalez](https://www.facebook.com/Gerardo.deavilagonzalez)

Twitter: [@gerardosolzac](https://twitter.com/gerardosolzac)



OPINIÓN

RAYOS DE SOL

Juan Castro

Desplazamiento forzado

SEGURIDAD.- La LXIV Legislatura del Estado exhortó al Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas para que, a través de la Secretaría de Seguridad Pública conforme un grupo operativo que mantenga una presencia permanente en la comunidad de Ermita de los Correa, en el municipio de Jerez, Zacatecas, para detener el desplazamiento forzado de personas.

COMISIÓN.- Además, exhortó al Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas para que, a través de la Secretaría General de Gobierno, integre una comisión especial para la intervención y atención inmediata en la comunidad de Ermita de los Correa, en el municipio de Jerez, Zacatecas, para detener el desplazamiento forzado de personas.

CDHEZ.- La LXIV Legislatura del Estado exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas a efecto de que se asigne un Visitador Especial para dar seguimiento el desplazamiento forzado de personas en la comunidad de Ermita de los Correa, en el municipio de Jerez, Zacatecas.

VIOLENCIA.- La ola de violencia que enfrenta el país es cada día más alarmante y a pesar de los múltiples esfuerzos que realizan las instituciones del Estado Mexicano, en los tres órdenes de gobierno, no se ha logrado contrarrestar el fenómeno de la delincuencia organizada, el cual se ha robado la paz, la tranquilidad y, tristemente, la vida de muchas personas.

FOCO.- En los últimos meses, el Estado de Zacatecas se ha constituido como un foco rojo a nivel nacional, dados los índices de violencia que se han presentado debido al enfrentamiento entre diversos grupos delincuenciales, pues tan solo en el pasado mes de agosto se registraron 161 homicidios de carácter doloso, precedidos por cifras igual de alarmantes en los meses anteriores, lo cuales, cabe destacar, se presumen relacionados con actividades de grupos de la delincuencia organizada, por lo que se ha posicionado a la presente anualidad, como una de las más violentas en nuestra historia reciente.

CORPORACIONES.- Ante este escenario, lamentablemente no se ha encontrado acompañamiento suficiente de las corporaciones federales de seguridad pública, puesto que a pesar de que, de conformidad con nuestro marco constitucional y legal, estas actividades delictivas son de competencia federal, la presencia e intervención de la Guardia Nacional no ha sido la esperada por las y los zacatecanos, que día a día padecen los efectos de la inseguridad y de la guerra que libran los diversos grupos delictivos.

HOMICIDIOS.- Por si esto no fuera suficiente, al problema de los homicidios se le suma el día de hoy el desplazamiento forzado de personas en la comunidad de la Ermita de los Correa en el municipio de Jerez Zacatecas, debido a los altos índices de violencia que se presentan en esta región de nuestra entidad.

DESPLAZAMIENTO.- El desplazamiento forzado interno es un fenómeno en el que un grupo de personas se ve obligado a abandonar, escapar o huir de su lugar de residencia habitual, no por voluntad o interés propio, sino como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes, ya sea naturales o provocadas por el ser humano.

INÉDITA.- Si bien este tipo de fenómeno ya se ha presentado en otras partes del país, como lo son el Estado de Chiapas, Guerrero, Sinaloa, entre otros, debido a los altos índices de violencia que se padecen, en este caso dentro de Zacatecas se trata de una situación inédita, puesto que no se había registrado un desplazamiento a tal grado de que la mayor parte de una comunidad se viera en la necesidad de optar por retirarse de su lugar de residencia.

mail: jjesusca@elsoldezacatecas.com.mx

twitter: [@juan_castro](https://twitter.com/juan_castro)



opinión

CRÓNICA DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

Positiva convergencia de fuerzas

Sin desconocer la realidad de la emergencia social que DAVID MONREAL a diario nos describe y más ilustra con un estado de Zacatecas en quiebra, que significa no tener dinero ni para la nómina y carecer de recursos presupuestales para impulsar las estrategias de los 100 días y de perdido sacar bien en condiciones de normalidad el 2021, hay la convergencia de fuerzas políticas, que desde sus diferencias ideológicas, coinciden en respaldar los esfuerzos de gestión del gobernador del estado.

En éstos momentos cruciales por la crisis económica, las adhesiones al régimen de la Cuarta Transformación y al nuevo gobierno estatal, son lo de menos, porque lo que más importa es que significativamente y con positivos efectos, la solidaridad, responsabilidad y compromiso de los legisladores, sean senadores, diputados federales y diputados locales, manifiesten sus dichos con hechos y que no solo sean pronunciamientos mediáticos y que sus lealtades sean orientadas en favor de las zacatecanas y zacatecanos, particularmente de los que menos tienen, los desposeídos, desempleados, pensionados y jubilados que hoy reclaman respuestas.

A la comunión social hay que verla sin filiaciones o militancias, sino como simples vecinos, ciudadanos que son simples mortales de clase media, de pobres, de empresarios, comerciantes, campesinos, ganaderos, servidores públicos, que requieren de los respaldos de las políticas sociales y de los impulsos económicos generadores de empleos y de riqueza. Éstos no son tiempos de clientelas electorales, los votos están todavía muy lejos, hasta el 2024 y lo que urge es satisfacer las demandas sociales, lo que se alcanza no sólo con voluntad política, sino con estrategias viables, posibles, reales, con presupuestos, inversiones y claro, pago puntual de salarios y prestaciones a los maestros y trabajadores.

La gente ya quiere captar que tiene un buen gobierno que sabe conducir las políticas económicas y financieras, que sabe asumir responsabilidades en medio de las más severas crisis; la población reconoce que en el pasado hubo enormes errores que han de ser superados y porque ahora haya constancia de que las cosas se hagan bien. Que se tengan bien asidas las riendas del poder y que los enlaces que se han tendido hacia el gobierno del Presidente ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, tengan resultados eficaces y efectivos en beneficio de la población.

En ese puente comunicacional e institucional están los legisladores, senadores y diputados. Acertado que los morenistas, petistas y verdes, SOLEDAD LUÉVANO, ALFREDO FEMAT, CARLOS PUENTE, MARCO FLORES, MAGDALENA NÚÑEZ MONREAL y BANNELLY HERNÁNDEZ se reunieron ayer en la Ciudad de México para manifestar su fuerza en favor de Zacatecas y en torno del gobernador DAVID MONREAL; razonable y de mucho compromiso la fidelidad de los legisladores de oposición CLAUDIA ANAYA MOTA, MIGUEL ÁNGEL VARELA, NOEMÍ BERENICE LUNA, FUENSANTA GUERRERO, CAROLINA DÁVILA y MIGUEL TORRES; y que por la tercera vía se sumen AMALIA GARCÍA MEDINA y JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, cada quien por su lado y desde sus diferencias, pero en plena convergencia de fuerzas por el interés superior de Zacatecas. Está bien que actúen con responsabilidad y compromiso con sus representados, pero será mejor que un día lo hagan en verdadera UNIDAD.

Email nachovalenzuelav@gmail.comFacebook: [Nacho.valenzuela](https://www.facebook.com/Nacho.valenzuela)

OPINIÓN

TARJETA INFORMATIVA

Servando Burciaga

No se ponen de acuerdo

Siguen sin ponerse de acuerdo al interior del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y cómo no, si persisten en imponer la voluntad de unos cuantos para la Contraloría Municipal, además en dar madruguetes y llamar a quear, esto ha generado serias diferencias entre los regidores que deberán de firma de conformidad la terna.

ERICK FABIÁN MUÑOZ, CLAUDIA ANAYA, ROBERTO LUÉVANO y NORMA CASTORENA, son los que no han sido considerados, son los que están atentos de que la terna de candidatos a la Contraloría Municipal se convierta en el beneficio de algunos cuantos, esto es lo que en realidad está pasando, por eso los conflictos, las diferencias y los interesados en participar, porque cada uno de los descritos tienen a su candidato.

Quien tiene la mayoría al interior del cabildo está en espera de que lleguen a un convenio en el PRI, si eso no sucede, ya se verifica la ley que le daría facultad al Alcalde para determinar lo que no ha podido hacer el PRI, así que se tendrá que llegar a un pacto.

De lo contrario será el delegado nacional quien vendrá a hacerse cargo de Zacatecas y quien trae intereses con la senadora CLAUDIA ANAYA, por eso en el municipio les urge que entre la terna al pleno de cabildo, pero tal parece que no sucederá y el Delegado, amigo de la excandidata al Gobierno del Estado, determinará y los más interesados se quedarán mirando.

QUE ALGUIEN LE AYUDE

El Presidente Municipal SAÚL MONREAL ÁVILA se la ha visto un tanto desorientado porque lo que está pasando en la capital zacatecana, las marchas y manifestaciones en contra del Gobierno del Estado, pues aun cuando él quisiera ayudar a su hermano no le ha sido posible, le gustaría que alguien le ayude, porque hoy más que nunca requiere apoyo.

En Fresnillo todavía se desconoce cuál es el equipo de asesores, de consejeros, incluso hace falta el Secretario de Gobierno, para que transite un poco mejor la serie de conflictos que, a escasos días de que tomó protesta el Gobernador, se han presentado.

El alcalde de Fresnillo en su momento dijo "la sangre llama", ahora pasa lo mismo, por eso urge que se solucionen los problemas, que se llegue a acuerdos para que Zacatecas transite al nuevo gobierno que el pueblo eligió.

NO SON LOS MEJORES PERFILES

El presidente municipal ya eligió a algunos directores que integrarán su gabinete, el Secretario de Gobierno, MARTÍN ÁLVAREZ CASIO; la Directora de Finanzas, SILVIA EUGENIA MARQUEZ; la Directora de la Administración, PATRICIA ORTIZ SANCHEZ; el director de Desarrollo Social, JUAN PEREZ

Así como MARGARITA SÁNCHEZ RAMIREAS, HELI CARRILLO, HORACIO GONZALEZ, todo hasta ahí está bien, son quienes ya demostraron que traen la camiseta bien puesta y son los que le ayudan.

Pero también hay servidores que no han sido los mejores perfiles, como MIGUEL ARGOMANÍZ, director de Servicios Públicos, y la directora de Desarrollo Económico, ESMERALDA MUÑOZ, pero es que no hay más de donde elegir.



Rodrigo Sandoval Almazán

El reto de la IA que viene

El teléfono celular es mi asistente personal. Le pido que me recuerde eventos, haga listas de compras, envíe correos electrónicos o busque un contacto para hacer una llamada. En nuestras manos tenemos una inteligencia artificial (IA) de primera generación (Inteligencia Artificial Estrecha). Sin pensarlo mucho, las bocinas inteligentes, los chips de los autos, el uso de Instagram, LinkedIn, TikTok, Google, nos demuestran cuánto utilizamos y dependemos de esta tecnología.

El cine, las novelas y los superhéroes han deformado nuestra idea sobre la inteligencia artificial, para infundirnos miedo sobre el impacto que tiene en nuestras vidas. Hoy en día la IA ayuda a los radiólogos a detectar cáncer en pulmones con cero errores. Apoya a jueces a revisar cientos de hojas de un expediente y determinar si las demandas proceden o no, en pocos minutos.

La IA ha mejorado el reconocimiento facial y el reconocimiento del habla hasta reconocer objetos; recientemente se aplica en programar drones que pueden cambiar el futuro de la paquetería, la agricultura e incluso la guerra; sin contar el desarrollo de automóviles autónomos más seguros que los manejados por humanos.

El asunto no es menor cuando sólo tenemos dos opciones ante el auge de la IA: seremos compradores o vendedores de la tecnología. Como diría Yuval Noa Harari: seres humanos que programan o seres humanos programados y dirigidos.

Esta desigualdad puede llevarnos a la discriminación: "No hacemos negocios con ustedes si no utilizan IA" o bien "no tenemos tratos comerciales hasta que sus estándares de producción con IA sean similares a los nuestros" Podremos convertirnos en personal de mantenimiento de los robots, productores de piezas sueltas, pero no tendremos la posibilidad de competir en un mundo que nos lleva diez años de ventaja desarrollando IA.

El problema que he tratado de simplificar es demasiado complejo y requiere mayor estudio, le propongo varias ideas para comenzar a resolverlo.

Una solución es construir nuestra pro-

pia soberanía tecnológica; esto es una infraestructura de servidores y poder de cómputo nacional; evitando servidores de otros países y mantener el control de nuestros datos, nuestras patentes y tecnologías dentro del país.

Una idea más, crear condiciones para la transformación industrial y pasar de la industria 2.0 a la industria 4.0. Pasando de ser una industria manufacturera por una economía de datos que impulse el cambio tecnológico y la adaptación a la nueva realidad de la IA. Vamos con retraso en esta carrera tecnológica, aún estamos a tiempo de cambiar el destino de nuestras naciones.



Carlos Puente Salas

Estudiemos el cambio climático

El Partido Verde logró, desde el 2011, que México se fijara la meta de generación de energía a partir de fuentes renovables del 35% para 2024, incluso es la meta que nuestro país asumió en la firma del Acuerdo de París. La transición hacia energías renovables es fundamental porque contribuye a desacelerar el calentamiento global. Si bien es un gran avance contar con esa meta, otro paso es crear un Centro de Estudios sobre Cambio Climático que aporte e incida en las políticas públicas ambientales que permitan alcanzar dicha meta.

El Acuerdo de París sobre cambio climático tiene como objetivo primordial "limitar el calentamiento mundial a muy por debajo de 2, preferiblemente a 1.5 grados centígrados, en comparación con los niveles preindustriales". Para lograr esta meta, los países acordaron reducir las emisiones de gases contaminantes. De no hacerlo, la temperatura del planeta seguirá aumentando en los próximos años.

Ustedes se preguntarán, estimados y estimados lectores, ¿Qué pasa si aumenta la temperatura del planeta? Un efecto es el deshielo de glaciares y de regiones po-

lares el cual provocaría el riesgo de aumento del nivel del mar. Lo preocupante de esta situación es que nuestro país, al estar rodeado por océanos y mares, este incremento significaría la inevitable inundación de las zonas costeras, afectando a millones de mexicanos.

Es tan prioritario el tema del cambio climático que en días pasados inició el Foro de Grandes Economías sobre Energía y Clima, en el cual el Presidente de Estados Unidos, en conjunto con la Unión Europea y otros líderes, lanzaron un compromiso para reducir las emisiones globales de metano y de gases causantes del efecto invernadero. El objetivo es desacelerar el ritmo del calentamiento global. Vale la pena destacar que el Presidente de nuestro país asistió al Foro de manera virtual.

El proceso de discusión, diseño e implementación de políticas públicas que le permitan al país alcanzar la meta a la que se comprometió, requiere nutrirse de conocimientos, estudios e información que permitan entender el impacto del calentamiento global en las regiones del país. Por esta razón, las y los diputados federales del Partido Verde presentamos una iniciativa para crear el Centro de Estudios del Cambio Climático, el cual tiene tres objetivos prioritarios: 1) generar información y análisis para una mejor comprensión del tema; 2) identificar y proponer soluciones a los problemas ambientales identificados en el contexto legislativo y, 3) elaboración de escenarios económicos, políticos, sanitarios, sociales y ambientales, que contemplen medidas legislativas.





Claudia Corichi

Noche de fuego

Noche de fuego, tercer largometraje de Tatiana Huezo, triunfó en el Festival de Cannes 2021 con una ovación de pie de 10 minutos. En él, se presenta la violencia de género y el dominio del narco desde los ojos de una niña. Ana tiene que esconderse bajo la tierra, vivir en estado de alerta de cualquier ruido en la madrugada y disfrazarse de niño para sobrevivir. En el trasfondo, la autodefensa de los pueblos vejados, donde el cultivo de la goma de amapola es de lo poco que se puede hacer para sobrevivir.

Se hace presente el miedo, hasta de los propios soldados, cuando nuevos grupos de narcos intentan controlar la región. Los hombres están casi ausentes, unos migran a Estados Unidos para trabajar, mientras otros son reclutados por el crimen organizado, en este pueblo parecido a tantos de este México lacerado. Son las mujeres, con sus hijas e hijos, quienes luchan día a día en medio de un futuro casi imposible.

Duele saber que esto ocurre en gran parte del territorio nacional. Duele más en un contexto en que 22 mil 732 niñas y jóvenes –de las que se tiene registro– están desaparecidas; cuando hay 55.7 millones de mexicanas y mexicanos en situación de pobreza y de las que 10.8 millones vi-

ven en pobreza extrema; cuando casi 130 mil personas han sufrido desplazamiento interno forzado a causa de la violencia. Apenas hace unos días alrededor de 350 familias, una comunidad entera (Ermita de los Correa, Jerez, en mi querido Zacatecas) huyeron debido a innumerables agresiones del crimen organizado, y siguen desplazadas, sin una solución integral.

Además, esta cinta aborda crudamente el contexto de violencia, incertidumbre y desolación brutal presente en la vida de varias pequeñas, sin presentar escenas de violencia sexual explícita. Tristemente no es necesario reproducir o mostrar esas escenas para saber qué pasa y puede pasar a cada momento. Solo una mujer como Huezo es capaz de esa sutileza casi imperceptible y esa sensibilidad en los detalles. Incluso la música es obra de otra mujer, hoy icónica en nuestro país: Vivir Quintana. Con una canción que a miles nos llega y que ya es un himno de protesta para mujeres, desde México hasta Chile.

Mención especial para la voluntad de la Secretaría de Cultura y su equipo de poner en la palestra filmes como este, de hacer una premier en Los Pinos, este simbólico recinto ahora convertido en un espacio cultural abierto, con la música en vivo encendimos nuestro espíritu y cantamos la *Cancción sin miedo*.

Qué orgullo que más mujeres directoras estén destacando en la industria a nivel internacional. #TatianaHuezo #NocheDeFuego

El Runrún

Por Alejandro Wong | donrunrun@imagenzac.com.mx | @wonnlopez

Pensionados del Issstezac, sin deberla ni temerla

Esta semana Zacatecas ha sido un caos. No hay dinero para pagar la nómina magisterial porque la Federación no ha absorbido los compromisos de pago en Zacatecas. Hay un déficit y eso todo mundo lo sabe. Pero en el caso de los pensionados del Issstezac, aseguran en el instituto y la diputada **Gaby Basurto**,



HÉCTOR MENCHACA, diputado local.

si había una bolsa disponible, al menos para sacar el último pago. Y si este no se ha hecho es por falta de dinero, sino de trámites y de la designación de un nuevo director, que según cuentan será **Héctor Menchaca**. El cambio de administración dejó en el limbo a varios funcionarios, principalmente en el área educativa, que en realidad no saben si lo siguen siendo. **Leonel Cordero** se sigue presentando en el CECYTEZ; su nombramiento como director ya caducó, pero alega que no puede dejar la chamba tirada hasta que llegue un nuevo responsable; en las mismas anda **Sergio Díaz**, rector de la UPZ de Fresnillo, y **Edmundo Morones** en el Conalep, quien hasta un paro de maestros le tocó. Morones ha tratado de conciliar para que las demandas del contrato colectivo de trabajadores se les apliquen este año y no hasta el 2022. Ojalá que ahora que Zacatecas está incendiado por la falta de pago de la nómina magisterial y los desastres naturales en Genaro Codina, el estado por fin aparezca en el radar del presidente **López Obrador**. Ojalá se toque el corazón y apoye a Zacatecas.

Alineados de más

La oposición contra Morena en el Congreso recriminó que 10 legisladores de la 4T se opusieran a un exhorto al Ejecutivo estatal para que agilizará las gestiones en Hacienda y se le pague a los maestros. Les debió costar mucho a los diputados "defensores del magisterio" **Gaby Pinedo** y **Armando Delgadillo** votar en contra de ese exhorto, aunque la jefa de la bancada morenista, **Imelda Mauricio**, sí estuvo a favor. Es cierto que la estrategia de Gobierno del Estado es presionar a la Federación para que asuma permanentemente compromisos con la nómina educativa y se evite pedir crédito tras crédito. Pero la propuesta de ese exhorto que hizo la diputada Basurto, al menos de forma escrita nunca estableció que se pidiera un adelanto de participaciones o préstamo. Más tarde, ayer por la noche, los diputados se pusieron de acuerdo para aprobar el exhorto,

con algunos ajustes. Por cierto, la diputada **Soralla Bañuelos** tiene razón al advertir la necesidad de que Hacienda regularice y reconozca prestaciones del magisterio zacatecano, aunque ahí dicen se tornarán complicadas las gestiones por la generosidad en beneficios que ha concedido el estado a través de los años.

Si llegó el héroe del turismo

Que siempre sí. Como lo habíamos previsto, **Manuel Flores Sonduk** deja la Policía Turística de la Ciudad de México para venir a Zacatecas. No estará como titular de la SSP (ese lugar se le respetó a **Arturo López Bazán**), sino en el Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, en relevo de **Jaime Flores Medina**. Manuel, el acapulqueño, es de los refuerzos fuertes en la administración, ya que se le reconocieron logros en la capital del país, al grado de ser premiado y reconocido como *El Héroe del Turismo*.

Más nombramientos

Ayer por la noche el gobernador **David Monreal** entregó más nombramientos. Para la Semujer designó a **Zaira Ivonne Villagrana**, que había trabajado en el colectivo de mujeres D21, y para el Incufidez a la maestra **Albina Cerrillo**, con experiencia como entrenadora de atletismo. Hay altas expectativas en que el desempeño de estas funcionarias sea mejor que el de sus antecesores, lo que no es muy difícil, especialmente en el tema del Incufidez, pues **Adolfo Márquez** era bueno para unir a los deportistas, pero en su contra. Para Educación sigue la propuesta de **Manuel Ibarra**, un perfil preparado y con experiencia para dirigir la secretaría.

Runrunazos

Como se veía venir, las gestiones de rescate para el estado vienen de dos grupos: por un lado los diputados federales **Bennelly Hernández** y **Alfredo Femat**, que ayer se juntaron con el senador **Ricardo Monreal**; dicen que exigirán que hacienda entregue 900 millones de pesos a Zacatecas. Por otro lado, panistas y priístas estuvieron más ocupados en exigir que regrese el 3x1 y promover una reforma migrante, a la que se sumó el exdiputado local **Felipe Cabral**, que propone 16 diputaciones federales migrantes y tres senadurías. A la circunscripción 2, en la que está Aguascalientes, Guanajuato, San Luis Potosí, Querétaro y Zacatecas, le tocarían cinco legisladores.

* Para las elecciones intermedias del 2024 ya no estará **Virgilio Rivera** en el IEEZ. Un grupo de funcionarios de los órganos locales y electorales está en proceso de pelear la presidencia del instituto. Entre ellos están **Osiris Santoyo** y **Juan Carlos Merlín**.

Los valores del Reino

Sigifredo Noriega Barceló*



La celebración de las fiestas patrias va perdiendo intensidad a medida que avanza el mes, aunque todavía quedan en las calles detalles que nos recuerdan a los héroes de ayer.

Por otra parte, candidatos a héroes en el presente, se asoman por las ventanas de los edificios municipales y estatales ofreciendo proyectos que, quizás en tres y/o seis años, darán un rostro mejor al futuro del país.

El inicio de la independencia no significa el final de la misma. Llevamos 211 años desde entonces y seguimos buscando las condiciones adecuadas para tener las libertades que garanticen una convivencia justa, pacífica, solidaria, fraternal.

Valorar los ideales que sacaron a nuestros héroes de sus comodidades es obra de ciudadanos que aman sus raíces, trabajan por un presente generoso y sueñan con un futuro pródigo.

Celebramos en estos días 200 años de la consumación de la Independencia. Si el inicio contenía una gran dosis de esperanza, su consumación es aún incierta.

Nadie puede garantizar la victoria de

la libertad, mucho menos cuando ésta se separa de la verdad, del amor y de la responsabilidad, como estamos viendo en la resolución de la Suprema Corte de Justicia sobre el aborto. Cada generación tiene que recorrer el camino fatigoso de la consumación de la independencia; ahora nos toca a nosotros.

El Evangelio del domingo pasado recoge una serie de valiosas instrucciones que Jesús da a los suyos para iniciar y consumir la construcción de una comunidad alternativa.

Unas son respuesta a preguntas planteadas; otras, correcciones a una práctica equivocada; en otras, toma la iniciativa y hace aclaraciones no pedidas. Con este material Marcos elabora una catequesis donde habla con claridad de los valores del Reino desde donde ha de construirse la nueva comunidad.

La jerarquía de valores que Jesús propone choca con los deseos y miedos de sus discípulos. Éstos están preocupados por saber quién de ellos ocupará el primer lugar y 'mandará' en la nueva comunidad.

En cambio, la lógica de Jesús, plasmada

en el anuncio y realización del Reino de Dios, propone otros valores que rompen con todo lo que encierra al ser humano en sus ambiciones, codicias, rivalidades y más.

La acogida y el servicio a los pequeños, los pobres y los que no tienen, es la norma de comportamiento que inculca Jesús a los suyos. Es la única manera evangélica de edificar la comunidad del Reino.

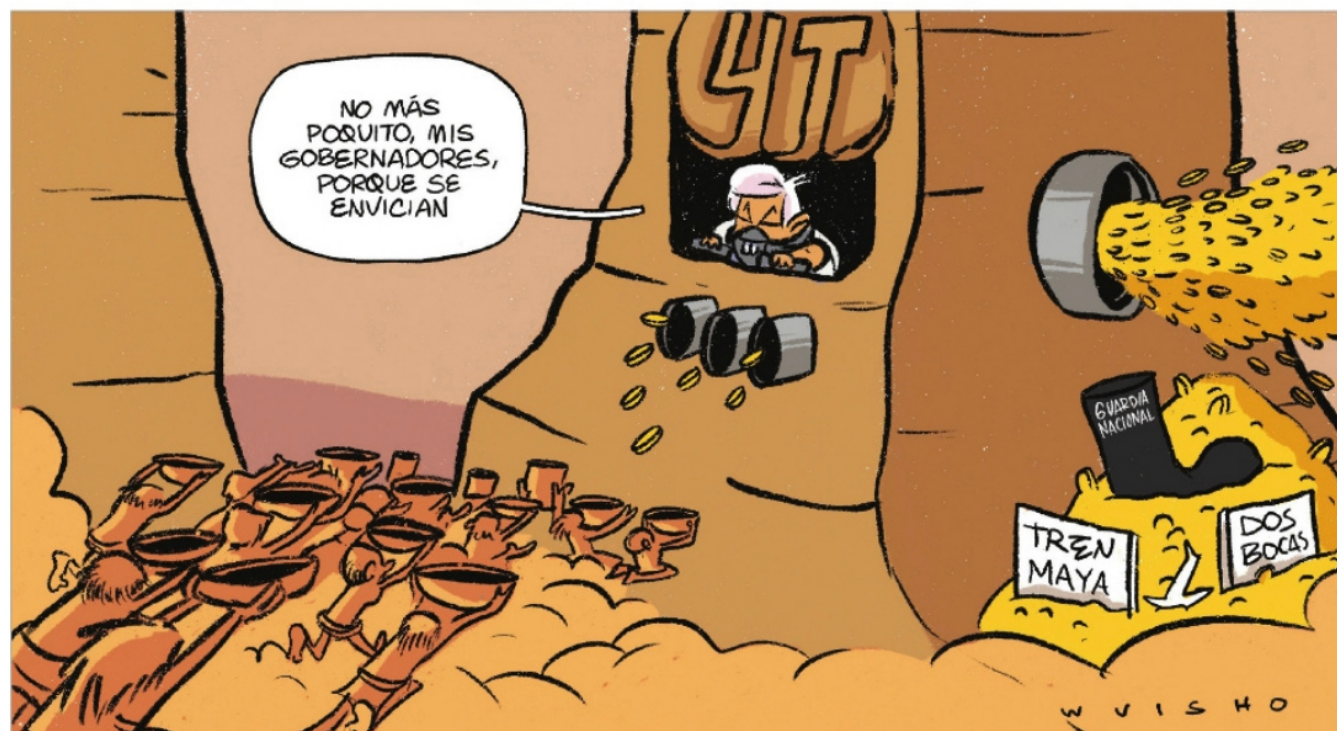
"Los pacíficos siembran la paz y cosechan frutos de justicia" enseña Santiago a los cristianos de la primera generación.

¡Qué manera de traducir y proponer los valores del Reino! Ahora somos nosotros los obreros de la libertad, la paz y la justicia en este siglo. Jesús nos envía a servir inspirados en los valores del Reino.

Al igual que los héroes del pasado somos personas con sueños y aspiraciones, limitaciones y defectos. El reto para el discípulo, modelo siglo veintiuno, es hacer visible el dinamismo del Reino de Dios en un mundo con modernas esclavitudes, ambiciones y otras trampas mentirosas.

*Obispo de Zacatecas

CIUDAD PRESUPUESTO // POR WUISHO



Nadie parece saber si el mundo volverá a su realidad prepandémica

Eduardo Ruiz-Healy* 

La tasa de inflación anual en abril pasado llegó a 6.08% y a partir de ese mes ha ido descendiendo hasta llegar al 5.59% que se registró en agosto. Sin embargo, de acuerdo con los analistas de 29 instituciones consultadas por Citibanamex, la tasa anual en diciembre será de 6.1% en promedio.

Y el aumento previsto en la tasa inflacionaria naturalmente se traducirá en incrementos de precios de una gran cantidad de productos y servicios, de acuerdo con altos ejecutivos consultados hace unos días por el Banco de México.

Gran parte de estos aumentos se deben a la pandemia de COVID-19 que, además de matar a millones de personas alrededor del mundo, ha afectado a todos los sectores de la economía mundial.

Las cadenas locales e internacionales de producción y distribución han sido afectadas gravemente por los frecuentes cierres o limitaciones de las actividades productivas, que con el objeto de detener la propagación de la enfermedad, se han ordenado en los países industrializados de Norteamérica, Asia y Europa.

Inesperadamente, la pandemia provocó una escasez de mano de obra

en ciertos sectores, como el del transporte de mercancías. Por ejemplo, en Europa esto ha ocasionado que miles de camiones permanezcan estacionados sin que nadie quiera conducirlos.

La falta crónica de muchos productos en los anaqueles de los comercios ha ocasionado que suban los precios de los que sí llegan a venderse.

Un buen ejemplo de lo que ocasiona la pandemia puede verse en las costas de los puertos más grandes de California—Los Ángeles y Long Beach—, a donde llegan una tercera parte de las importaciones a Estados Unidos.

Hasta el lunes había 46 buques de carga esperando su turno para poder descargar las decenas de miles de contenedores que han transportado productos desde China, principalmente.

La autoridad administradora de los puertos informó que durante la pandemia éstos se congestionaron porque la demanda estadounidense de productos fabricados en el extranjero se disparó pero cuando las restricciones pandémicas debilitaron la fuerza laboral y obstaculizaron las operaciones.

En el primer semestre del año el tráfico en el puerto de Los Ángeles subió un 57% respecto al mismo promedio del año pasado.

Antes de la pandemia lo normal es que solo un buque, no 46, estuviera esperando su turno para entrar al puerto y descargar.

Por si lo anterior no fuera suficiente, también han aumentado los precios de los combustibles, lo que a su vez ha encarecido el costo del transporte carretero, marítimo y aéreo.


Por ejemplo, de acuerdo con The Wall Street Journal, "el precio promedio en todo el mundo para enviar un contenedor de 40 pies se ha más que cuadruplicado desde hace un año, a 8399 dólares al 1 de julio (...) Los precios para enviar desde China a los principales puertos de Europa y la costa oeste de EEUU se acercan a los 12.000 dólares por contenedor (...) algunas empresas dicen que se les cobran 20.000 dólares por acuerdos de última hora para llevar mercancías a los buques de salida".

Ante esta realidad debemos preguntarnos si tarde o temprano el mundo regresará a su realidad prepandémica, la que existió hasta 2019.

Hasta el momento nadie parece tener la respuesta porque la pandemia dista mucho de estar domada y la evolución del coronavirus sigue sorprendiendo.

*@ruizhealy

Al borde del abismo

Javier Rodríguez* 

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, lanzó un llamado de alerta a la comunidad internacional, advirtiendo que el mundo está 'al borde de un abismo', en su discurso inaugural de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Estamos al borde de un abismo y moviéndonos en la dirección equivocada. Nuestro mundo nunca ha estado más amenazado o dividido. Enfrentamos la mayor cascada de crisis en nuestras vidas", declaró Guterres en su intervención.

Entre las principales preocupaciones, el jefe de la ONU destacó la pandemia de covid-19, que "ha agigantado notorias desigualdades", y el cambio climático, "que golpea el planeta".

"Aprobamos el examen de la ciencia, pero estamos suspenso en ética".

En su radiografía de la situación mundial actual, Guterres recordó que se necesita un recorte del 45% de las emisiones para 2030

pero, sin embargo, según un informe reciente con los compromisos nacionales actuales las emisiones aumentarán un 16% para 2030.

"Estamos a semanas de la conferencia del clima en Glasgow pero aparentemente a años luz de alcanzar nuestros objetivos".

"En lugar de en un camino de solidaridad estamos en un callejón sin salida a la destrucción".

Guterres lamentó también que los derechos humanos estén "bajo fuego", citando como ejemplos los conflictos en Afganistán, Etiopía y Yemen.

Afirmó que la degradación de la situación social en el mundo, provocada por la corrupción y las desigualdades, está erosionando no solo la confianza de la gente en los gobiernos e instituciones, sino también en los valores que han animado el trabajo de las Naciones Unidas durante más de 75 años.

"Cuando ven a los multimillonarios viajando al espacio mientras millones pasan hambre en la tierra... Cuando los padres ven un futuro

para sus hijos que parece aún más sombrío que las luchas de hoy... Y cuando los jóvenes no ven ningún futuro...", declaró el titular de la ONU.

Expuso lo que consideró son las seis brechas que deben superarse para lograr un mundo mejor y para las que ha hecho una serie de propuestas en su Agenda Común:

- La división de la paz
- La división del clima
- La división entre ricos y pobres
- La división de género
- La división digital
- La división generacional

Sin embargo, Guterres se dijo esperanzado de que aún es posible cumplir la promesa de un "mundo mejor y más pacífico"

La interdependencia es la lógica del siglo XXI. Y es el principio básico de las Naciones Unidas. Este es nuestro momento. Un momento de transformación. Una era para reavivar el multilateralismo. Una era de posibilidades. Restauremos la confianza. Inspiremos esperanza. Y empecemos ahora mismo".

La necia realidad

Víctor Manuel Silva*

Para este 30 de agosto en México se contabilizaban que habrán pasado 17 meses y nueve días, 74 semanas, 526 días o 12 mil 624 horas de que nuestros niños no van a la escuela, según la UNICEF, esta misma entidad menciona que el promedio de la región de días sin asistencia a las aulas era de 158, de acuerdo por lo dicho Paola Gómez; quien también comento "Por la evidencia que tenemos, no solo en el tema de aprendizajes que no se obtuvieron en este año, sino que los niños pierden aprendizajes que se tenían sobre todo en lectura y escritura"

Sabemos que la última prueba de aprendizaje, Planea de 2018, arrojó que 80% de los niños y niñas lograron desempeños insuficientes en áreas básicas como lectura y matemáticas, es decir, no alcanzaban pisos mínimos de suficiencia por lo que no solo preocupa el aprendizaje, sino la baja en la matrícula, pues se sabe que niñas y niños no terminaron el ciclo y otros que no continuaron sus estudios y es que el Inegi reveló que al menos 5.2 millones de alumnos no concluyeron el ciclo escolar por Covid-19 y de esos, 3.9 millones no se inscribieron por trabajar y apoyar económicamente en casa.

Si a lo anterior sumamos la

situación de falta de pago a los maestros y las manifestaciones públicas y legítimas que hace el magisterio, la inseguridad que prevalece y de la cual muchas veces también son víctimas los compañeros sobre todo en las comunidades, el temor a los contagios ya que la vacuna no da inmunidad, la falta de recursos para instalar de manera adecuada los filtros de sanidad, no contar con agua ni jabón para el lavado correcto y continuo de manos y grupos con sobre cupo que hacen que la sana distancia sea un ideal inalcanzable ¿Qué nos queda? LA REALIDAD.

Mientras que a ras de calle se protesta, exige y cuestiona, el Secretario General del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas en agradecimiento al Presidente Andrés Manuel López Obrador expresa:

"Cuando el Jefe de la Instituciones tiene como vocación el lograr la justicia social, el acabar con las desigualdades que veníamos arrastrando como un fardo inveterado muy fuerte, muy intenso y que tiene como uno de sus grandes objetivos apoyar a la clase trabajadora, apoyar a los pobres, compañeros y compañeras, sin duda, estamos con él (con López Obrador)".

*direccion@instituto3e.org

SELLO DE PAGA // POR : MO RADA





Urge Liderazgo

Por Silvia Montes Montañez

HASTA la ciudad de México se trasladó el tema del magisterio estatal en voz de la senadora Soledad Luévano Cantú, que está dando la batalla por éste y por el tema presupuestal, señalando que los funcionarios de Hacienda no respetan los compromisos del Presidente de la República.

AHORA el tema presenta demasiada confusión pues David Monreal está aferrado a señalar culpables y a decir que no será tapadera de nadie, la senadora Luévano se remite a la guía moral “donde claramente se indica que los compromisos son para cumplirse” y los legisladores locales de Morena ya muestran su mediocridad.

TRASCIENDE que en Zacatecas el grupo de diputados encabezados por Enrique Laviada presentó un punto de acuerdo para exhortar al Ejecutivo del Estado a respaldar la lucha del magisterio ante la federación, sin embargo, los morenistas rechazaron esta posibilidad que obviamente no prosperó.

MÁS lamentable no podría ser la situación porque mientras pasa todo esto no llega el dinero a las familias de maestros y pensionados, cuyos líderes respaldados por un fuerte contingente, realizaron protestas generando caos en la ciudad, la zona conurbada y los accesos carreteros.

LA GESTIÓN de recursos la debía llevar a cabo personalmente David Monreal Ávila en la ciudad de México pero está aquí y sigue sin nombrar Secretario General, algo que a estas alturas resulta incomprensible. Mejor optó por inaugurar pequeñas obras en Guadalupe con su oratoria acostumbrada.

DE SOLEDAD retomo su enérgico llamado a los funcionarios de Hacienda, Comunicaciones y Transportes y Educación, para que dejen de esperar que el Presidente resuelva todos los problemas que tiene el país, hagan su trabajo y le den un trato digno al Estado de Zacatecas.

LOS DIPUTADOS locales, federales y los senadores, deberían sumarse pero estuvo acompañada sólo por Bennelly Hernández, Alfredo Femat y Miguel Ángel Varela en el llamado a la federación para que se otorgue un trato justo a nuestra querida tierra.



Así las cosas

ZACATECANOS todos al final de cuentas, comenzando por Monreal, tendrían que coincidir en ambos temas: el presupuestal y el de la nómina magisterial. Soledad está llenado un evidente vacío y mostrando empatía con los maestros y en general con el estado aunque la cuestionen.

YA MUESTRAN los acontecimientos un preocupante asomo de ingobernabilidad mientras surgen los rostros de los más comprometidos con Zacatecas, los que están dispuestos a reclamar lo que nos corresponde y quienes se atrincheran en la retórica que no resuelve absolutamente nada.

SUS POSTURAS muestran a una clase política que se mueve sin pies ni cabeza. Lo más razonable ante la emergencia magisterial fue el llamado de Soledad a la maestra Delfina Gómez Álvarez, Secretaria de Educación Pública, para que pudieran reunirse a la brevedad posible y tratar el tema de la nómina educativa.

MAL PANORAMA, mal arranque de gobierno, malos mensajes políticos, mal manejo de administraciones pasadas -de ser el caso habrá que proceder legalmente- pero lo que urge ahora mismo es liderazgo, orden y un gabinete completamente integrado. Ni en el peor pronóstico imaginé lo que estoy viendo.

Nos encontramos mañana en la **7 de Página 24**

Lea las **negritas** de arriba para abajo

Mi Jardín de Flores
Por la Madre Teresa de Chalchihuites

“Lo digo sin titubeo, mucha de la gran problemática, la consecuencia de toda la problemática se debe a los últimos gobiernos, ésa es la verdad. Los últimos dos gobiernos son los responsables de este déficit económico. Fueron pateando el bote y postergando las soluciones”: David Monreal Ávila.

CHALCHIHUITES, ZAC.- Martes 21 de septiembre de 2021. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos metió desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre de 2021. Amén.

Zacatecas, Gigantesco Campo de Aviación

-BUENO, don David fue muy fino: les dijo “operadores políticos”, no los llamó “aviadores” pero, “operadores políticos” o “aviadores”, la situación es que don Alejandro Tello Cristerna y don Miguel Alonso Reyes, sangraron tanto los presupuestos que le provocaron a Zacatecas una anemia brutal, que sólo nuestro señor Presidente, don Andrés Manuel López Obrador, puede sanarlo de tan avanzado mal.

-Y MI “cabecita de algodón” lo va a hacer, pero “El Deivis” tiene que ejercer acción penal contra los responsables y, con sólo hacerles “manita de puerco” tendrán que cantar todo lo que hicieron mal para salir bien forrados con dinero del pueblo.

-PARA EMPEZAR, el Tello tiene que declarar, ante el Ministerio Público, por qué metió más trabajadores que lo que le marcaba el Presupuesto de Egresos, pues de acuerdo con él, son los contratados que debe tener cualquier área: tantos millones, para tantos empleados.

“LA COSA es sencilla: Si mi esposo me da 200 pesos diarios de chivo, me tengo que ajustar a ellos, no tengo por qué andar pedir crédito o prestado a nadie, a sabiendas que no lo voy a pagar, y que corro el riesgo de perder hasta mi casa si me paso de la raya.

“ASÍ LAS cosas, ¿por qué entonces el Tello, a sabiendas que el Presupuesto de Egresos le marcaba equis cantidad de trabajadores, por sus huevos aumentaba el personal?

“EL NARIZÓN se pasó de lanza; pero yo creo que “El Deivis” sí empleó el término correcto: “Operadores Políticos”,

Mi Jardín de Flores
Zacatecas, Gigantesco Campo de Aviación
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



David Monreal Ávila y Andrés Manuel López Obrador



Alejandro Tello Cristerna y Cristina Rodríguez Pacheco

porque es lo que hacían, principalmente en tiempos de elecciones.

“AUNQUE aclaro: también en nómina hay cientos de aviadores, que son los que cobran sin trabajar, o haciendo encomiendas que “El Pinocho de Bernárdez”, le ordenaba. ¿No se han puesto a pensar cuántos “periodistas” trabajaban para el Tello, para la Cristina, además de secretarios? Ufff, yo conozco a varios que por casi toda su vida trabajaron para el gobierno en turno para luego alcanzar su jubilación; me dicen que el Tello jubiló a cientos de esos aviadores escribas.

“POR ESO, yo me avengo a lo que

mi esposo me da de chivo y no gasto un peso más. Antes ahorro porque si se vienen temporadas de crisis, ya sé de donde puedo agarrar. Hace años mi esposo se quedó sin trabajo y le batalló dos meses para conseguir otro, ¿cómo subsistimos? Pues con lo ahorrado: ni modo de no romper el cochinito.

“LA ECONOMÍA en todos los rubros es igual: no puedes gastar más de lo que ganas, de lo contrario vivirás toda tu vida endeudado-.

-PERO ESTO es lo de menos en el gobierno del “Si no cumplo, ¡me voy!”, doña Petra, el grueso de las transas de

Tello son las obras de construcción y las compras diversas. Hay obras a sobre precio y compras fantasma, entre otras muchas corruptelas.

“LOS ‘goberladrone’ de todo sacan tajada: meten miles de millones de pesos a los bancos a plazo fijo para robarse los intereses, por eso les vale madre jinetear el dinero de los trabajadores una, dos y hasta tres quincenas, valiéndoles madres que los trabajadores se pongan en huelga.

“OTRA COSA: recuerden que Alex constantemente declaraba a la prensa qué tal o cual partida del Presupuesto no le había llegado, cosa que el Presidente Andrés López López Obrador desmintió infinidad de ocasiones, ¿lo recuerdan?-.

-CIERTO, don Roberto. Y uno de esos “goberladrone” es el Tello, pero también su esposa: “El Pinocho de Bernárdez” le inyectó 30 millones de pesos a la Feria Nacional de Zacatecas edición 2019, para contratar cantantes de calidad, para levantar la Fenaza, la entrada sería gratis.

“PERO a la Cristina le ganó la ambición y cobró 20 pesos por persona y ni siquiera pagó impuestos al municipio, pero se “chingó” millones de varos, además de quedarse con los anticipos de cantantes que cancelaron su presentación. ¿No el Omar Carrera denunció que la Cristina desapareció 14 millones 300 mil pesos?.”

-ENTONCES: ¿Don Alejandro convirtió el gobierno de Zacatecas en una empresa particular y fraudulenta?-.

-POR SUPUESTO, madre Teresa. Y “El Rey David” está obligado a descubrir todas las corruptelas de Alex y de Cristi para devolverle al pueblo lo robado y paguen con cárcel haber saqueado Zacatecas, al grado de entregar el puro cascarón-.

-PERO NO olvidemos que hay otras cosas que esclarecer, como por ejemplo su presunta relación con el crimen organizado. No olvidemos que, en cuanto el Tello llegó a Palacio de Gobierno, aumentaron los asesinatos, las desapariciones, los secuestros, las extorsiones, la compra venta de drogas, la violencia y la inseguridad.

Otras Deudas

-NO CABE duda de que don Alejandro Tello cometió muchos excesos, al grado de no pagarle al Sistema de Administración Tributaria (SAT) ¡233 millones de pesos! Por menos, se cuentan por miles los empresarios y comerciantes que han perdido la libertad, al defraudar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ¿por qué no hacer lo propio con don Alejandro?

◀ **Viene de la Página 5**

“PERO hay otra cosas más que don David dio a conocer hoy martes en

nuestro Diario **Página 24 Zacatecas**: ‘Dejaron muchas deudas, aunque no lo quieran aceptar. Aparentemente no hubo deuda a largo plazo, pero estuvieron endeudados todo el quinquenio, casi

siete mil millones de pesos en préstamos cortos’”-.

-NO -INTERVIENE doña Petra-, ahora sí que el desgraciado “Pinocho

de Bernárdez” nos dejó endeudados más de lo que estábamos, podría decirse que Zacatecas tiene empeñados hasta los calzones, por culpa del corrupto Narizón-.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...





Los diputados locales: Gabriela Monserrat Basurto Ávila, Ma. del Refugio Ávalos Márquez, Herminio Briones Oliva, Jehú Salas Dávila, José Juan Estrada Hernández y José David González Hernández, desayunando en el restaurante La Cofradía



Los Licenciados: Isabel Figueroa Alanís y Antonio Arguelles, desayunando en el restaurante del Hotel Emporio



El profesor Romualdo Ortiz Guerrero, Adán González Acosta, dirigente del FPLZ, y Faustino Adame Ortiz, de la Organización Social Francisco Villa, desayunando en el restaurante Acrópolis

EL DEBATE SOBRE LOS ESQUEMAS PARA ADMINISTRAR LA NÓMINA EDUCATIVA



La discusión sobre la mejor forma de administrar la nómina educativa en la postura federalizada (donde cada estado se haga responsable de su nómina) o centralizada (donde Gobierno Federal la controle desde el centro) tiene pros y contras en ambas formas. Pensemos en ellas.

Una nómina debe responder a las necesidades que tenga una entidad de profesores y personal de apoyo, técnico y administrativo. Y un estado tiene necesidades distintas a otros estados, y formas de movimientos que es difícil de controlar con eficacia desde arriba y afuera. Una administración centralizada tiene dos rasgos necesarios: procedimientos estandarizados de la administración y asignación de techos presupuestales en función de algoritmos genéricos de reparto. En este último caso, se traduce en la negación de los procesos de diagnóstico y planeación. Esto es, la definición de presupuestos de capítulo mil con base en un diagnóstico de necesidades (de abajo hacia arriba), y opuesto a la definición del presupuesto por asignación de techos (de arriba hacia abajo). La

enorme desventaja de este último es que se nulifica la necesidad de elaborar procesos de planeación sobre la base de las necesidades reales. Además, los procedimientos estandarizados en el país contravienen la posibilidad de adaptar la administración a las condiciones específicas de cada estado.

La idea de que la administración centralizada es más eficiente gana adeptos por las corruptelas locales como se muestra la asignación de plazas de ex funcionarios estatales. Por otro lado, la centralización hace que un simple permiso de movimientos de un profesor de Nieves o Pinos, pasa por un tortuoso camino que llega y regresa de México. Aunque es cierto que la centralización da para menos manejos arbitrarios, el riesgo es que pasemos de un arbitrio a otro, con la desventaja que el arbitrio centralista desconoce el terreno local.

Un elemento esencial es responder la pregunta, ¿puede gobierno central asumir el 100 por ciento de la nómina? Esta idea tiene serias dificultades jurídicas. Veamos la experiencia: cuando existía el FAEB (federalizado) Gobierno Federal trasladaba las aportaciones del ramo 33 y el estado administraba el recurso, con lo cual, realizaba ahorros

importantes en nómina de administrativos, porque con el personal administrativo contratado con recurso federal se administraba también el sistema estatal de educación. La sinergia se traducía en ahorros por economías de escala. Cuando llegó el FONE (centralizado) es cuando inicia la crisis del déficit del gasto de nómina.

Así las cosas, es mejor el estado administre la nómina y se adopte el esquema federalizado (no el centralizado). Pero el compromiso de gobierno federal es reconocer la nómina que está debidamente justificada por diagnósticos precisos. Si gobierno central actúa con la lógica de techos que sube o baja sobre criterios distintos a las necesidades locales de educadores, el déficit será crónico. Como el Pacto de distribución fiscal centraliza la captación de impuestos, y los estados están fuera de eso, deben ser compensados a través de las participaciones y las aportaciones. No puede ser que otros estados no tengan este problema y Zacatecas tenga dos sexenios batallando con ello. El debate apenas comienza, incluye muchos intereses nocivos y por ello el diálogo debe ser abierto y transparente entre todos los involucrados.

RAYUELA

Con diálogo, transparencia y franqueza el entuerto de la nómina magisterial tendrá salida.

Hemos presenciado la emergencia de movimientos sociales en diferentes partes del mundo, a pesar de sociedades, cultura y sistema político diferentes. Vivimos tiempos complicados para una política impredecible, la vida nacional y el contexto internacional están llenos de turbulencias.

La política está muy desacreditada, el modelo y partidos tradicionales están agotados, la vieja política no beneficia a nadie. La mayoría de los partidos políticos están ausentes, son incapaces de atraer, retener e inspirar a sus militantes.

Existe una severa crisis de representación, en algún momento hemos llegado a perder la ilusión al no sentirnos representados por la cúpula del instituto político en el que participamos.

Por ejemplo, la alianza entre el PRI, PAN y PRD, fue un acontecimiento histórico, la rivalidad que por décadas sostuvieron, la dejaron de lado para construir una fórmula vacía que les permitiera al menos ser competitivos con el enemigo común. Unión carente de todo sentido ideológico, líneas precisas y que le da la razón al Presidente López Obrador, donde dice, "la mafia del poder existe, ahora se junta y busca recuperar las cuotas de poder que perdieron". Aquí se impuso el pragmatismo político y la identidad ideológica se diluyó, una lógica que revela su debilidad.

Por otro lado, Morena y su gobierno apostó por "primero los pobres" y han llevado a la pobreza a más de 6 millones de mexicanas y mexicanos adicionalmente, también se esforzó por combatir la corrupción, pero esta sigue, se hacen más asignaciones directas que en el gobierno tan señalado de Enrique Peña Nieto, la violencia está peor que nunca, el avión no se vendió y

Movimiento de ciudadanos libres y con esperanza

MARCO VINICIO FLORES GUERRERO*

sigue costando dinero, recortaron apoyos para la salud, cultura, ciencia y campo.

Lo dijo el diputado Álvarez Máñez, "Morena ya no puede hablar de esperanza, ni de cambio, ni de futuro, ni de paz, ni de que las clases medias van a vivir mejor, o de que la gasolina va a ser más barata, porque en tres años nada de eso sucedió".

México vive hoy agraviado, la política está devallada y quienes se dedican a ella, se encuentran en la escala más baja de confianza y credibilidad. La sociedad exige enfrentar el desafío de recuperar el bienestar general y el goce de sus anhelos y derechos políticos, sociales, económicos y culturales. Es necesario un cambio urgente, una verdadera transformación de las instituciones del Estado.

Debe surgir un movimiento social, una tercera opción, una democracia ciudadana, de personas libres que participen en el ejercicio del poder político y gocen de sus derechos y libertades, pero que se refleje en el me-

joramiento de las condiciones de vida de la ciudadanía.

Un movimiento ciudadano que sea garante de un nuevo rumbo nacional basado en la dignificación de la política, mediante la democratización del poder político y el derecho al desarrollo, que sea enlace entre la sociedad y el Estado pero que atienda las demandas del pueblo.

Estamos ante una crisis que exige evolucionar, para construir una alternativa de futuro. Un nuevo trato para salvar nuestra tierra y garantizar nuestra libertad. Un movimiento ciudadano que propicie la evolución mexicana, que asegure la atención de las causas que no están siendo atendidas por la vieja política. Una evolución inspirada en las luchas que le dieron sentido al país. Una evolución que sacuda el pasado y construya un mejor futuro.

En lo personal, no me resigno a que México quede atrapado en el pasado, y que sólo exista lo malo y lo menos peor. Por eso Movimiento Ciudadano es la tercera opción, entiende la realidad del país, pone por delante a las personas, sus intereses, sus necesidades, sus carencias y aspiraciones, es una alternativa motivada por causas, ideas y soluciones.

Ni Morena ni sus aliados, ni el PRIAN estaban preparados para que surja una tercera opción. Una verdadera alternativa para todos los decepcionados de Morena, los panistas que nunca votarían por el PRI, los priistas que nunca votarían por el PAN, o para los hartos de la vieja política. Un inevitable movimiento de ciudadanos libres con la esperanza de un mejor país, de un mejor futuro a través de una agenda claramente definida y que nos mantenga viva la ilusión. ■

*Ciudadano libre

Al inicio de 1993 el Sistema bibliotecario se integraba por 22 bibliotecas departamentales y una biblioteca central. A las bibliotecas como unidades, se les contemplaba en la Legislación de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ); en el organigrama de la administración central el Sistema estaba considerado como Dirección General de Bibliotecas dependiente de la Secretaría Académica. La dirección estaba constituida por cuatro departamentos: a) Procesos Técnicos, b) Biblioteca Central, c) Documentación y d) Bibliotecas Departamentales.

Producto de la investigación realizada, se logró documentar que en los 90's la Dirección General de Bibliotecas contaba con una estructura interna regida por objetivos y funciones entre los que destacan: Objetivo. Seleccionar de común acuerdo con las instancias correspondientes; adquirir, registrar, organizar, custodiar y distribuir la información documental en base a los recursos disponibles, para apoyar a los programas de docencia, investigación, difusión y extensión que se desarrollaban en la Universidad.

Las Funciones de la Dirección eran: Planear, organizar, integrar, dirigir y evaluar el desarrollo coordinado del Sistema bibliotecario. Establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de selección y la adquisición de los materiales documentales de común acuerdo con las instancias correspondientes. Adquirir y registrar todos los materiales documentales necesarios para apoyar a los programas sustantivos de la Universidad. Establecer políticas generales de los servicios bibliotecarios y de información.

En 1982 se elaboró el primer diagnóstico de las bibliotecas y un plan de acción para su desarrollo, como resultado del análisis, se integró un Sistema coordinado por una Dirección dependiente de la Secretaría Académica. En 1987 se elaboró el segundo diagnóstico que se operó a través de un programa de actividades. Inicialmente la Dirección trabajaba bajo la estructura de programas (1982), para el año de 1993 se habían elaborado tres programas correspondientes a tres períodos rectorales y sus respectivos planes operativos anuales. Destaca que el Sistema contaba con manuales de puestos, manuales de procedimientos y definición de políticas. La Dirección era responsable del soporte técnico y las autoridades de cada una de las escuelas en donde existía una biblioteca, de la administración.

En el ciclo lectivo 1989 - 1990, los usuarios potenciales del Sistema de bibliotecas (alumnos, maestros, investigadores y trabajadores) eran aproximadamente 20 mil, en este mismo período los usuarios reales oscilaron entre el 35 y 40 % del total de los usuarios potenciales; hecho que se

La biblioteca de la UAZ, breves de la historia 2

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ*

asoció a las limitaciones del espacio físico de las bibliotecas y la existencia de colecciones pequeñas y obsoletas en los acervos bibliográficos. Las condiciones físicas y materiales de los locales no siempre era las más adecuadas, el bajo número de asientos disponibles (mil 170 en total) y la falta de promoción de los servicios de la biblioteca, fueron determinantes en el uso que la comunidad universitaria hacía del Sistema.

Los servicios que las bibliotecas departamentales proporcionaban a sus usuarios eran los más tradicionales, los interesados podían hacer uso de la sala de lectura o beneficiarse del sistema de circulación (préstamo en sala, a domicilio e inter bibliotecario). En el caso de la biblioteca central además de los señalados, se otorgaban: consulta, referencia, compilación de biografías manuales y automatizadas, localización y recuperación de documentos, reprografía, educación y formación de usuarios, promoción de las colecciones y diseminación selectiva de información.

Todos los servicios tenían como única limitante la disponibilidad de los recursos documentales, humanos y económicos requeridos para su ejecución. Como escasos y en su mayoría obsoletos, eran clasificados los acervos con los que contaba en esa época el Sistema, tenía apenas 89 mil volúmenes en 38 mil seis títulos, de los cuales 23 mil eran obsoletos; de los 66 mil restantes entre el 75 y 80 % tenían una utilidad real; buena parte de ellos eran libros de texto.

Las normas de la Asociación de Bibliotecarios de Institutos de Enseñanza Superior e Investigación (ABIESI) adoptadas por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) en su reunión de abril de 1968, señalaban un mínimo de 10 títulos por materia impartida, además de un número de ejemplares en base al número de usuarios potenciales; en ese tiempo se contaba en promedio con 1.2 títulos. El déficit era de 18 mil 100 títulos; de acuerdo a las normas vigentes. En el caso de las revistas, el número de títulos adquiridos era

notablemente reducido, de 1980 a 1990 se adquirieron mil 461 títulos.

La mayoría de los materiales documentales se adquirían a solicitud de las autoridades de las Escuelas, Facultades y Centros de Investigación. De 1989 a 1993 se gastó en compra de bibliografía, 450 millones de pesos, incluyendo los subsidios específicos otorgados a la Universidad principalmente por la DGCSA. El porcentaje del presupuesto total que la Universidad destinaba a la compra de material documental (libros y revistas) era del 0.33%, cantidad insuficiente para atender las múltiples necesidades y solicitudes de servicios bibliotecarios, que se incrementaban día a día.

En lo concerniente al recurso humano, en el Sistema laboraban 84 personas en total. 10 contaban con estudios profesionales en el área bibliotecológica a nivel licenciatura y posgrado. Para el resto del personal se implementaban cursos de capacitación y adiestramiento; a pesar de ello era notoria la necesidad de enfocarse en una mayor preparación ya que se incumplía una de las normas de la ABIESI. En el área existía un déficit de 10 bibliotecólogos por lo que existían servicios poco explorados o mal atendidos. Al personal no profesional en el tabulador administrativo se les ubicaba en tres categorías: Auxiliar de procesos, Jefe de biblioteca y Bibliotecario.

En cuanto a los recursos materiales y el equipo, eran muchas las carencias. Citaré como ejemplo: a la biblioteca central que ocupaba un espacio de 265 metros cuadrados, con 116 asientos para usuarios, de acuerdo a las normas de ABIESI, existía para ésta biblioteca un déficit de 500 lugares. Para la normatividad vigente se incumplía con las condiciones y requisitos establecidos para el buen funcionamiento de una biblioteca universitaria, faltaban en todo el Sistema bibliotecario mil 630 asientos. El déficit en metros cuadrados de construcción para la biblioteca central era de aproximadamente 10 mil metros cuadrados. Respecto al mobiliario, las mesas y sillas eran insuficientes y se encontraban en deterioro avanzado; la estantería de ferretería poco a poco era remplazada por estantería de biblioteca. Las bibliotecas carecían de mobiliario o se exigía su remplazo.

Sé parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

*Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT jmrivera@uaz.edu.mx

El 24 de febrero de 1821 Agustín de Iturbide proclamó en Iguala la independencia de la América Septentrional. Los elementos en los que se fundó su resolución fueron la religión católica; la absoluta independencia del reino; un gobierno monárquico constitucional ejercido por Fernando VII, su dinastía u otra ya reinante; una constitución imperial; el reconocimiento de la ciudadanía y la propiedad; la conservación de los fueros y propiedades eclesiásticas y la formación de un ejército protector llamado de las Tres Garantías, destacadamente. El 24 de agosto del mismo año, se firmaron los Tratados de Córdoba en los cuales se ajustaron algunos de los elementos acabados de mencionar. El nombre del proyecto político sería el de Imperio Mexicano; a falta de aceptación de algún noble español, el emperador sería designado por las cortes del naciente país; una junta provisional gubernativa tendría a su cargo las funciones inmediatas de gobierno y las cortes electas establecerían la constitución del Estado.

Con los elementos anteriores comenzó la aventura de la nueva nación independiente. Dentro de las posibilidades teóricas y culturales de la época, nada había de reprochable en la elección de los elementos fundacionales. El dominio religioso era lo común de entonces. También, la cada vez más compleja relación entre la monarquía y el pueblo. Asimismo, la asignación de las funciones de los órganos públicos mediante las correspondientes disposiciones constitucionales. El Plan de Iguala y los Tratados de Córdoba expresaban, en el contexto, la independencia de un pueblo lograda mediante los arreglos de sus élites, lo que podía llegar a ser los cauces ordinarios de buena parte de los gobiernos de entonces. Al ser ambos documentos y, sobre todo, sus condiciones de celebración eminentemente transaccionales, no hubo lugar para el detalle ni, menos aún, la filigrana jurídica. Uno y otra habrían de llegar en el texto constitucional que emitirían las cortes formadas como resultado del proceso político electoral al que se convocaría para darle sustento y legitimidad a las normas y los órganos que ordenarían la vida de la población independizada.

Como sabemos, poco de lo anterior pudo realizarse. Esto, por la gran cantidad de cuestiones que tenían que ser procesadas en esos momentos. Era difícil que las enormes diferencias en opiniones, planes, modos de ser, intenciones e intereses, pudieran aversarse en torno a la figura de Iturbide y las normas constitutivas de su nuevo imperio. Específicamente, el Reglamento Provisional Político de enero de 1822 distaba mucho de ser una solución para los desmembramientos territoriales que se anunciaban, las tensiones entre monarquía y república, los balances territoriales y los acomodos entre razas y clases. Ni ese primer proyecto político ni esa su pretendida normatividad tuvieron eficacia.

Un nuevo proceso se inició al caer el imperio. Lo relevante ya no era finiquitar a Iturbide y sus seguidores, sino darle sentido a un proyecto de nación. Establecer las formas mediante las cuales un vasto territorio podía ser dominado y las conductas de sus habitantes reguladas a través de una eficaz acción de gobierno. Expedidos en 1823, el

Hace 200 años hoy

JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ



Plan de la Constitución de la Nación Mexicana y el Acta Constitutiva de la Federación, fueron la respuesta para atajar a diversas fuerzas centrífugas de lo que difícilmente podía verse todavía como una nación. La Constitución del año siguiente, fue un esfuerzo acrecentado para organizar lo que se asumía como más ordenado.

Nuestro primer texto constitucional en sentido pleno fue también la expresión de las ideas dominantes de su tiempo. La manera elegida para formalizar la religión, el modelo de gobierno, la votación, la representatividad, la división de poderes, las facultades expresas y residuales y las responsabilidades, estaban en el constitucionalismo de la época. Las opciones eran imaginables y, de alguna manera, hasta predecibles. En los márgenes se insertaron modalidades y respuestas procedentes de las condiciones o inquietudes particulares de quienes debatían por darse un algo funcional y pertinente.

Nuevamente, y como prácticamente acontecería en los siguientes 50 años, las soluciones jurídicas no fueron suficientes para avenir corrientes, intereses y proyectos. Era difícil que por las virtudes de un texto, quienes querían el ejercicio de un gobierno central, aceptaran la existencia de entidades libres y soberanas. También fue complejo, que quienes suponían que el gobierno debiera ejercerse por aquellos que tenían un patrimonio, admitieran que todos podían concurrir libremente a las elecciones. Finalmente, que quienes asumían que la presencia de la Iglesia debía ser mucha para garantizar así la moral pública, vieran acotadas las posibilidades de actuación de quienes la encarnaban.

En ninguna de las constituciones de entonces pudo asentarse un proyecto más o menos común de nación ni, tampoco, del gobierno que ésta requería. Los textos terminaron siendo expresión de ganadores y relegación de perdedores, en un ciclo complejo y sangriento. Más que una constitucionalidad, los textos expresaron el decir de quienes lograban imponerse. Su funcionalidad era más la de un acta certificadora del triunfo, que un proyecto de convivencia razonablemente generalizado. La

acumulación de tensiones y conflictos no podía ser contenida en un solo texto fundamental ni en sus muchas ramificaciones normativas.

Las constituciones son textos que en parte dirigen los fenómenos, en parte los contienen. Que en ocasiones requieren ser reformados para permitir el paso y el peso de los acontecimientos. Sin embargo, por sí mismos no son las estructuras que orientan o detienen, hasta encauzar de suyo, los fenómenos de una sociedad que, o no se identifica con las regulaciones textuales o, simplemente, tiene demasiados componentes que quieren ir a su propia marcha hasta crear una cosa distinta.

A 200 años de aquellos momentos, ¿cuál es la relación entre la sociedad y la Constitución de hoy? ¿Estamos ante una situación en la que los diversos componentes sociales han dejado de reconocerse en ella, a asumir que ese texto es incapaz de darles ritmo y dirección? ¿O, por el contrario, que el texto vigente, producto de numerosas reformas, contiene un proyecto capaz de aglutinarnos, si no a todos, sí al menos a muchos de nosotros? Creo que en la penúltima pregunta está la clave de buena parte de las conexiones entre la Constitución y, por decirlo así, las diversas sociedades que la han logrado reformar.

El texto en vigor contiene las líneas generales de un proyecto político razonablemente compartido. No veo que nadie esté pensando en imponer una religión única, sino que con todo y las varias tensiones existentes, encuentra que la laicidad es un buen punto de entendimiento. Tampoco percibo que nadie esté suponiendo borrar los contornos federales, por más que la centralización —que no el centralismo— se haya permeado en las últimas décadas. No creo que nadie esté pensando que debemos ser gobernados por príncipe alguno —nacional o extranjero—, ni constituir una casa reinante o dinastía popular. Por el contrario, asumo que los derechos se entienden como base única de la antropología constitucional, que la división de poderes es admitida como el mejor mecanismo para controlar el ejercicio del poder público y que las elecciones libres y periódicas son tenidas como el mecanismo más ade-

cuado para constituir la representación nacional.

Lo que parece constituir la problemática actual, a diferencia de la de nuestros antecesores decimonónicos, no parece radicar por sí misma en el gran dibujo constitucional. Parece provenir de las maneras en que ese diseño se hizo modelo y el modelo, mecánica operativa. Los derechos siguen siendo un sueño para muchos, por más que haya tantos y tan buenos reconocimientos. La representación democrática mantiene o amplifica las condiciones de desigualdad, al extremo de que no pueden, ya no digamos cambiarla, sino ni siquiera atenuarla. Las formas de ejercer el poder no van, tampoco, por los cauces adecuados. Los funcionarios o no saben o no pueden hacer aquello para lo que fueron nombrados y lo que las propias normas les exigen. La administración parece ser el botón con el que es posible premiar a los leales o, al menos, a las bases de quienes por diversas ramificaciones pueden funcionar a modo. Las diligencias para satisfacer los ideales de una república que es pensada, desde luego en el nacionalismo imperante, como la casa de todos, no se actualizan. El cargo, la posición o el más simple estar, es ocasión de corrupción o abuso, cuando no de mera apatía.

A diferencia de hace 200 años, nosotros no necesitamos reinventar la Constitución. Tampoco tenemos que pensar cómo desplazar por la fuerza a quienes hoy coinciden con su texto, ni tampoco estamos a la espera de ser desalojados de la vida nacional por quienes la rechazan. Estamos en un momento distinto. No tenemos que asumir que debemos dar la vida, o al menos aventurar toda nuestra seguridad, en el establecimiento de una serie de principios o valores como normas jurídicas. Lo que debemos hacer, a diferencia de nuestros antiguos paisanos, es exigir la aplicación de más y más Constitución. Del cumplimiento no de algunos elementos constitucionales y el rechazo de otros, sino de la totalidad del texto que, con sinsabores, avances y retrocesos, hoy tenemos en vigor.

A 200 años del inicio de nuestra vida independiente, lo que debemos hacer es exigir el acatamiento de la Constitución y de las leyes que de ella emanan. La plena satisfacción de los derechos, la plena ejecución del modelo de economía mixta, la redistribución de los ingresos, la más amplia y plena participación democrática, el ejercicio más completo y complejo de la división de poderes y de nuestro sistema federal, el control judicial de los actos de poder y la solución pacífica de las controversias, la laicidad del Estado y sus funcionarios, el combate a la corrupción y la protección al patrimonio de todos. Finalmente, la posibilidad de reformar el texto constitucional mediante los medios que el mismo prevé.

Lo curioso de este tiempo es que la utopía que acabo de describir está contenida en el texto constitucional. Nada de ello es ajeno al mismo. Tampoco, me atrevo a afirmarlo, nadie está por la labor de destruirlos o de plano negarlos. A diferencia de lo que sucedía entonces, no necesitamos un nuevo texto. Un nuevo diseño de lo que debiera componer nuestras vidas privadas y públicas. Simplemente requerimos la constante y perpetua voluntad de aplicar y vivir conforme a nuestra Constitución. ■

Puro Veneno

¿DÓNDE ESTÁ?

En tiempos de la nueva gobernanza, otra vez una mujer; esta vez priísta, sacó la casta. La coordinadora de la bancada tricolor; Gabriela Basurto, señaló que a las gestiones para la nómina del magisterio sólo les falta una cosa: que las encabece el gobernador David Monreal.

La bancada guinda se fue de boca al rechazar el punto de acuerdo con el que nada más se pedía que el titular del Poder Ejecutivo hiciera lo suyo y el Legislativo haría lo propio, mientras afuera se escuchaban los gritos de "dónde está, dónde está el que iba a acompañar".

Ni la mismísima líder de la bancada de Morena, Imelda Mauricio, se atrevió a tanto. En menos de una tarde, ante los maestros, los legisladores oficiales debieron rectificar:

SÍ HAY, NO DAN

Lo que se adelantó entre venenosos ya llegó a la tribuna: en el Istsstezac no falta dinero, falta un director y, sin titular; no habrá manera para soltar a los pensionados lo que les corresponde.

No tembló la diputada Gabriela Basurto, ex subsecretaria de egresos, para revelar que está confirmado que las cuentas del instituto tienen los recursos, pero a la nueva gobernanza le falta sensibilidad. Y peor tantito, pues ninguno en las curules de Morena se animó a desmentir:

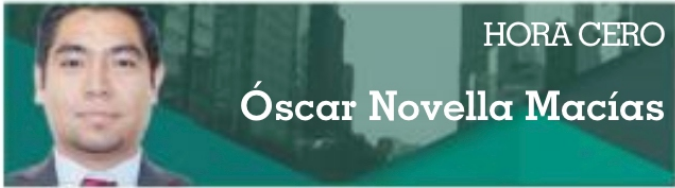
¿Qué diría el presidente López Obrador de que en Zacatecas se niegue el derecho que es bandera de la Cuarta Transformación?

LO PRIMERO

En la 4T que le tocó a Zacatecas no hubo respuesta ni a las delicadas declaraciones de la ex funcionaria de Sefin, ni a las protestas de los docentes y los jubilados por no tener jefe a quien reclamar:

Ayer por la noche se reactivaron las designaciones como con ganas de que nos vuelvan a poner sitio a la zona conurbada, pues por lo pronto seguirán acéfalas las secretarías de Educación y la dirección del Istsstezac.

El gobernador David Monreal ya ocupó otros dos espacios: Albina Cerrillo en Incufidez y Zaira Ivonne Villagrana, Semujer. Pero amor con amor...



HORA CERO

Óscar Novella Macías

Con México como protagonista, cerca se ve el horizonte de la transición hacia una Latinoamérica más fraterna y solidaria, que gire hacia la recuperación de sus recursos naturales que son patrimonio de las naciones

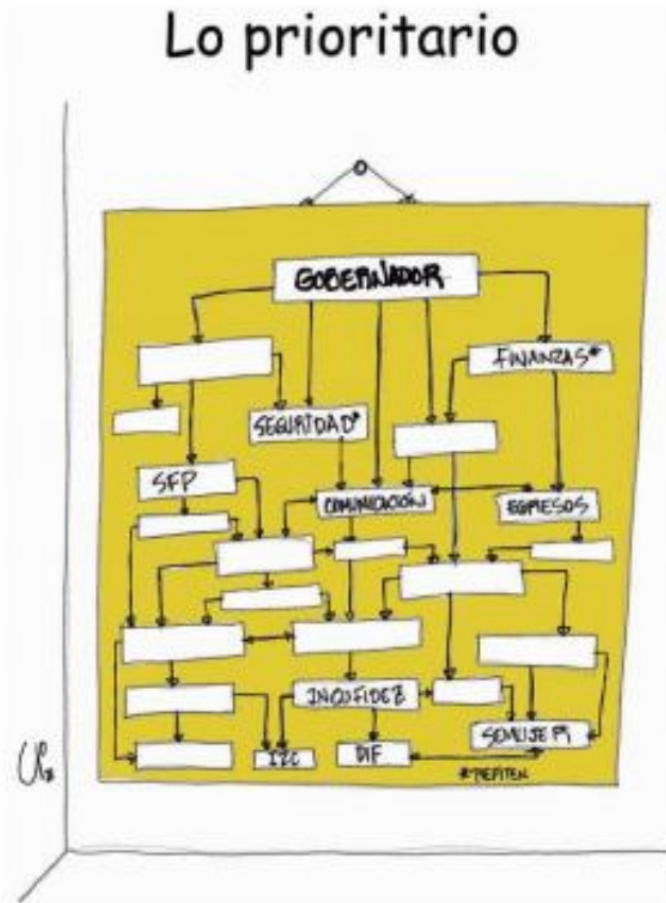
México, sede de la refundación del sueño bolivariano

La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres sino inexorable decreto del destino. Unámonos y seremos invencibles
Simón Bolívar

Históricamente, la tradición diplomática mexicana se ha caracterizado por el establecimiento de relaciones de cooperación y solidaridad con gobiernos de muy diversa definición ideológica. Menciono algunos ejemplos de cancilleres por tratarse de algunos de los más sobresalientes a lo largo del S. XX: Genaro Estrada, Manuel Tello, Jaime Torres Bodet.

La idea de que, «La mejor política exterior es la política interior», significa que el establecimiento de relaciones internacionales saludables, es consecuencia de una conducción política interior eficiente; de tal suerte que la mayoría de los ciudadanos expresen abiertamente encontrarse o no satisfechos con el mandatario en turno, lo cual se traduce en fortaleza moral y confianza política en la opinión pública internacional.

Otro aspecto fundamental que caracteriza a un mandatario, es la capacidad de delegar responsabilidades a las Secretarías o Dependencias del estado, saber identificar perfiles que cuenten con evidente equilibrio entre lealtad al proyecto y competencia para el cargo. Tal es el caso de la gestión en la Secretaría de Relaciones Exteriores del canciller más diligente que ha tenido recientemente México, Marcelo Ebrard.



Para poner en contexto esta afirmación, citaré los siguientes capítulos como evidencias de la histórica conducción en política exterior en el actual sexenio: una de las primeras encomiendas fueron las negociaciones realizadas por el canciller Marcelo Ebrard por conducto de Jesús Seade (actual embajador de México en China) previas a la firma del T-Mec; así como su concreción. La operación que se implementó para salvar la vida del ex-presidente Evo Morales du-

rante el golpe de estado en Bolivia en 2019. La eficiente y exitosa gestión que llevada a cabo con gobiernos y farmacéuticas de otros países para la adquisición de las vacunas contra el COVID-19, lo que significó ser uno de los primeros países de Latinoamérica en vacunar a adultos mayores y personal médico. Así como el hecho de que México ostente la posición de árbitro en el conflicto político en Venezuela.

Así pues, la suma de estas acciones ha dado lugar a

que México haya sido sede y moderador en la cumbre de la CELAC. Huelga señalar que en este encuentro, entre otras debates, se puso de manifiesto la propuesta de la desaparición de la OEA, por su postura pro-intervencionista y proclive a generar tensiones en los conflictos al interior y entre las naciones latinoamericanas. Por este motivo y en palabras de varios de los mandatarios que asistieron, México y el presidente López Obrador han asumido un papel líder del bloque de centro y Sudamérica; no es asunto menor la propuesta del Presidente Andrés Manuel de que las naciones latinas se constituyan en un suerte de Unión Latinoamericana, partiendo del legado histórico, cultural y político que las hermana.

Quedan atrás las páginas oscuras en la historia reciente de la diplomacia mexicana, con ejemplos tan vergonzantes como el “comes y te vas” de Fox, o los desplantes y denuestos que experimentó el ex canciller Videgaray en la gestión de reuniones bilaterales en la Casa Blanca.

Con México como protagonista, cerca se ve el horizonte de la transición hacia una Latinoamérica más fraterna y solidaria, que gire hacia la recuperación de sus recursos naturales que son patrimonio de las naciones, la disminución de los índices de desigualdad y pobreza, la reivindicación de los derechos civiles. En el futuro latinoamericano se avizora la refundación de sueño bolivariano.



CRÓNICA PARLAMENTARIA

Cuquis
Hernández

Semisecuestrados, indecisos y... pa' lo mismo

En un día de enloquecido caos vial, bloqueo de calles y avenidas entre Zacatecas y Guadalupe por maestros y jubilados que no han recibido el pago de su quincena y un góber precioso que se fue a inaugurar, desde elegante templete, un dizque nuevo pozo de agua potable a la comunidad El Bordo, sesionaron unos azuzados diputados locales con la situación que, apenas si están empezando, ya advierten que podrían correr el riesgo de perder la brújula en ese Poder Legislativo.

Lo anterior, según expresó el mismo José Luis Figueroa "El Cepillo", al hacer referencia a una discusión estéril en la que se enfrascaron y que al final los llevó a nada y a lo mismo. Ello, pese a las altas expectativas de cambio que pretenden dar a la ciudadanía.

Pues bien, los agarrones de greñas, pellizcos, cachetadas, guantadas y pedradas, empezaron, obvio, tras el caos que se armó en la ciudad, pero también por el punto que ya venía para debatir en el orden del día y que sin embargo, no llegó a un acuerdo específico hasta que los diputados prácticamente se dijeron secuestrados por los profesores que exigían de sus legisladores un respaldo que se plasmara en un punto de acuerdo perfectamente establecido, para continuar con su lucha de acceder a su justo derecho de recibir su salario sin regatos y de manera puntual.

Y hasta con el sartén y la cubeta se dieron los legisladores, al tocar un tema, que fue central.

Se trataba de hacer un exhorto a las autoridades de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de lograr un proceso de regularización administrativa, que dé oportunidad al gobierno estatal para que armonice las prestaciones de los trabajadores de la educación y así, "ordenar y darle certeza financiera a sus prestaciones de ley".

Y un segundo, que resultó junto con pegado, referente a hacer "un respetuoso exhorto" al ejecutivo estatal a fin de que realice las gestiones necesarias ante el gobierno federal para el pago inmediato de la nómina del sector educativo estatal, en el que de plano los diputados quedaron atorados, tirándose sendos pedradones unos a otros, jurando por el osito bimbo que unos son bien santurrones, decentes y que son el cambio verdadero, mientras los otros, los dizque muy malos y corruptos, los culpaban de ser parte de un cambio que nomás no pintaba claro en el panorama y así, cerraron y llegaron al final de la historia del día, sin llegar a acuerdos efectivos a pesar del bla, bla, bla, bla, bla, que prolongó la sesión hasta pasadas las 4 de la tarde.

Y aquí, los del pri-pan se fueron contra los morenos, que siguen en su afán de fungir como las grandes 'víctimas' de la película y los grandes redentores, al darse baños y baños de pureza, al repartir y repartir culpas a

los gobiernos que ya se 'jue-ron', tal y como lo ha hecho el gobierno federal durante los últimos tres años.

Y bueeceeno, pa' no hacerla tan cardiaca, al final resultó que siempre sí, mientras que al principio los morenitos y dizque izquierditos la hicieron de emoción con el famoso punto de acuerdo pa' salir con que sí era así, es decir, "la misma propuesta pero con otras palabras" y ja ja ja, "que eso lo digo yo", como expresó el flamantazo diputado Ernesto González Romo, llamado, quien sabe por qué entre los maloras como "el calcetines blancos".

Aaaah, lo que hay que reconocer de esta Legislatura, aunque bueno, por ahoooraa, ¿verdad?, que hay un quórum completito en las sesiones, o sease, que los 30 asistieron y estuvieron hasta el final para aprobar el famoso punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, para "hacer un atento, respetuoso y (peceero) enérgico llamado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a la Secretaría de Educación Pública (SEP) y a la Secretaría de Finanzas estatal, así como a toodos los representantes del Congreso de la Unión, para que de manera conjunta, urgente y expedita, trabajen para solucionar la problemática generada ante la falta de pago de los salarios de los trabajadores de la educación de la entidad".

La petición iba firmada por más de 15 diputados y fue leída por Imelda Mauricio Esparza, presidente de la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política (CRICP).

Y bueeeno, rapidito le comentaré que hay un dicho que dice, dime de qué presumes y te diré de qué careces. Pues bien, el flamantazo diputado Ernesto González como que da la impresión de que será de los primeritos en fallar a la ciudadanía a la que representan. Saaabe, eso "semiafigura".

Resulta que planteó crear una comisión, de la que, por cierto, se autopropongo ser el presidente, y después de dar una cátedra de lo que es la corrupción y la impunidad y afirmar que casi sólo él es santo y el resto somos corruptos de toda corrupción, y total, quiere crear la comisión que investigue la corrupción de los gobiernos pasados.

Y, como todo un expertazo, sugirió que el Congreso se debe comportar por vez primera con absoluta autonomía y sea verdaderamente útil a los ciudadanos, pa' que ya se quiten la idea que tienen de que los legisladores no sirven na'más que para levantar la mano y cobrar, o sea, para nada. Eso lo dijo él y agregó que pocas veces los ingratos a quienes representan tienen respeto "por lo que hacemos", por lo que consideró el catedrático diputado, que se le debe dar dignidad a la función legislativa. Pos bueeeno, al tiempo.

LA ENREDADERA

¿QUIÉN LA REGARÁ HOY?

ecodiario
ZACATECAS



ESCÚCHANOS
TODOS LOS MIÉRCOLES
7:00PM

SINDICATOS SACAN LAS UÑAS Y OCASIONAN CAOS.

Hace un mes, cuando estaba a punto de aprobarse la reforma a la Ley del Isstezac, miles de maestros y trabajadores, pensionados y jubilados del instituto se manifestaron en la capital, bloqueando oficinas, vialidades y carreteras federales para reprobar una reforma que les parecía lesiva. Antier volvieron a marchar y bloquear oficinas, pero ayer se volvió a repetir la historia y durante horas desquiciaron a miles de zacatecanos que ya no pudieron llegar a sus destinos, ni en la capital o Guadalupe ni los que iban de paso por carreteras federales. Ya pasó una semana y no les han pagado su quincena. Más de 8 mil maestros del SNTE Sección 58 y más de 4 mil jubilados y pensionados del Isstezac son los afectados con la falta de pago. Los líderes de los sindicatos **ÓSCAR CASTRUITA**, **GUILLERMO GARCÍA**, **ALEJANDRO RIVERA** y los adheridos de Cecytez y Telesecundarias sacaron las uñas y no darán marcha hasta lograr que se les pague el salario devengado. Para hoy tomarán las recaudaciones de renta en todo el estado en protesta y como presión para que les paguen. El paro en escuelas y oficinas seguirá de manera indefinida.



UNEN FUERZAS EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN.

Para resolver esta falta de recursos, el gobernador **DAVID MONREAL** está haciendo llamadas a la SHCP y a la Segob, pero también cuenta con el apoyo del Frente de Legisladores y Senadores Federales Zacatecanos que solicitó de manera urgente una reunión con los secretaríos de la SHCP y la Secretaría de Educación Pública, para atender el conflicto que ocasionó la falta de recurso para el pago de nómina magisterial. Los diputados **BENELLY HERNÁNDEZ** y **ALFREDO FEMAT**, los senadores **RICARDO MONREAL** y **SOLEDAD LUÉVANO** externaron su confianza en que a la brevedad se pueda dar la audiencia para obtener el respaldo para sacar adelante a Zacatecas. Por cierto, **SOLEDAD** pidió a la administración del Senado que le retuvieran su dieta en solidaridad con los maestros, hasta que se resuelva el asunto. ¿Lo irá a repartir?



DIPUTADOS LOCALES HACEN EXHORTO.

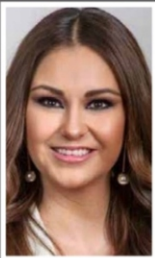
Después de una gran discusión, estéril porque al final el objetivo fue el mismo, los diputados locales acordaron hacer un exhorto a la SHCP, SEP y a la Sefin, así

como a sus colegas diputados federales y senadores, para que se haga el pago al magisterio zacatecano y se resuelva de fondo este problema que, dicen, tiene 11 años, aunque es bien sabido que todavía es de más para atrás. Los legisladores se trenzaron en un pleito que no le abonó a nada, nomás porque fue propuesta por el grupo de oposición y el de los aliados quería ser el que lo promoviera, hecho que se llevó horas para su resolución, cuando al final viene siendo un llamado a misa. La que más reacia se puso en la defensa de los maestros fue **SORALLA BAÑUELOS**, solidaria con el sindicato.



GEOVANNA BAÑUELOS ARRANCA PROMESA A ROSA ICELA RODRÍGUEZ.

En la comparecencia de este martes en el Senado, la senadora **GEOVANNA BAÑUELOS** expuso a **ROSA ICELA RODRÍGUEZ**, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, la grave crisis de inseguridad que se vive en Zacatecas y le refirió el hallazgo de fosas clandestinas, colgados en los puentes, balaceras y desplazamientos forzados. La respuesta que buscaba la logró porque **ROSA ICELA** se comprometió a pacificar el estado y en un gesto solidario se sumaron **ADÁN AUGUSTO LÓPEZ**, secretario de Gobernación; el general **LUIS CRESENCIO SANDOVAL**, secretario de la Defensa Nacional; el almirante **JOSÉ RAFAEL OJEDA**, secretario de Marina; **LUIS RODRÍGUEZ BUCIO**, comandante de la Guardia Nacional, y **SANTIAGO NIETO**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, quienes respaldaron el llamado de combatir la violencia en Zacatecas. Pues yo, hasta no ver, no creer...



NOMBRAMIENTOS, POCO A POCO.

Pues anoche el *góber* hizo otros dos nombramientos de su gabinete estatal y designó a la maestra fresnillense **ALBINA CERRILLO MANCINAS** como directora del Instituto de Cultura Física y Deporte, a quien le hacen justicia luego de tantos años como entrenadora y promotora de basquetbol; y a **ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO** como titular de la Secretaría de la Mujer Zacatecana. Y mientras las definiciones en otras áreas sensibles y fundamentales se dan a conocer, porque el *góber* quiere hacerlo poco a poco para no equivocarse, aquí nos tienen en ascuas y mordiéndonos las uñas de los nervios.



POLITIQUERÍA



-SARITA, ÉCHEME UNA MANITA QUE ESTÁ PESADA...

FUNCIONARIOS DE LA NUEVA GOBERNANZA



**ALBINA CERRILLO MANCINAS,
DIRECTORA DEL INCUFIDEZ**

El gobernador David Monreal Ávila decidió designar a la maestra Albina Cerrillo Mancinas como directora del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado de Zacatecas (Incufidez). La docente universitaria es fresnillense y tiene experiencia como entrenadora y promotora de basquetbol en distintos niveles educativos y se le conoce por su constante impulso al deporte.



**ZAIRA IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO,
SECRETARIA DE LA MUJER ZACATECANA**

Comprometida con el sector educativo, en el que ha laborado por muchos años, la nueva titular de la Secretaría de la Mujer Zacatecana, Zaira Ivonne Villagrana Escareño, es doctorante en Terapias Humanistas.

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



DIEGO VARELA DE LEÓN

Amante de la lectura, la música y el deporte.

Las lluvias y sus siniestros

Los riesgos a los que nuestro país se enfrenta son diversos y muy disímolos

En principio de cuentas enviamos un abrazo solidario para nuestros hermanos del municipio de Genaro Codina, al igual que a los otros municipios de nuestro Estado que de una u otra forma, con la presente temporada de lluvias, sufren de los estragos de la fuerza de la naturaleza. Y con todo y que año con año, en mayor o menor intensidad, están presentes las lluvias, no terminamos por prever todas las acciones de prevención al respecto, acciones que debemos de tener presentes, precisamente, para evitar sufrir las devastadoras consecuencias de estos fenómenos.

Sin lugar a dudas, los fenómenos naturales han estado presentes en la historia de la humanidad, han delineado la superficie de la tierra desde el origen de la civilización, a través de manifestaciones como: erupciones volcánicas, sismos, ciclones, huracanes, lluvias torrenciales y, por ende, inundaciones, hambre, incendios, enfermedades, entre otros tipos de fenómenos y calamidades por fuerzas naturales.

Nuestro amado México es un país en cuyo territorio se identifican diversos climas, geología y características geográficas diversas, lo que lo hace proclive al desarrollo y presencia de diversos fenómenos naturales y antropogénicos catastróficos. Y es pre-

cisamente derivado de nuestra localización geográfica que los riesgos a los que nuestro país se enfrenta son diversos y muy disímolos, tanto de origen natural como antropogénicos. La eventualidad de su presencia representa la posibilidad de desastres; entonces, pues, su dimensión está directamente relacionada con la coincidencia física y temporal del ser humano en zonas de afectación. Igualmente, estas características geográficas favorecen la presencia de fenómenos hidrometeorológicos, como los 25 huracanes que, en promedio, se generan anualmente, afectando principalmente las zonas costeras en ambos litorales. Asociadas a estos fenómenos también se presentan lluvias torrenciales que provocan inundaciones y deslaves. Por otro lado, otras provincias del país se ven afectadas por escasez de agua durante tiempos prolongados, dando lugar a sequías y algunas otras regiones se ven afectadas por sistemas invernales.

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

DEXTERAM



FELIPE HERNÁNDEZ

Político pasante
Paleoliberalitario
@felipehl

¿Cómo juega el México en el tablero internacional?

El mensaje que manda el gobierno de México al mundo es el de un nuevo líder latinoamericano.

El gobierno de México destacó el fin de semana pasado al organizar y encabezar la reunión de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) la cual estuvo marcada por la presencia virtual del presidente Chino Xi Jinping; por otro lado, conforme los presidentes latinoamericanos exponían sus posturas, varios jefes de Estado reprocharon la presencia de los presidentes Díaz-Canel, de Cuba, y Nicolás Maduro, de Venezuela, (este último hizo su primera aparición internacional después de que el gobierno de Estados Unidos ofreciera una recompensa de 15 millones de dólares por él), señalándolos por tener regímenes represivos, autoritarios y por tener a sus pueblos sumidos en la miseria, no obstante, se lograron acuerdos de los cuales destacan la institución de un fondo para contrarrestar los cambios

climáticos, el reclamo al FMI, pues aseguran que el acceso a los recursos del Fondo es muy desigual, el reclamo al difícil acceso a vacunas anticovid, el reclamo a Estados Unidos sobre el embargo que mantiene sobre Cuba y la disolución de la Organización de Estados Americanos (OEA).

CONTINÚA LEYENDO DA CLICK AQUÍ

Ahí viene el

TREN DEL MAME

Por: **Alberto Amador**
alberto.amador@atomos.com.mx



#Rebambaramba

Después de vaaaarias horas de diálogo, por fin los diputados locales se pudieron poner de acuerdo con el magisterio para tener un dictamen que aprobara la exigencia a las dependencias federales urgir el tema económico para la terminación del problema que afrontan más de 11 mil zacatecanos pertenecientes a varios gremios.

Tanto docentes estatales como jubilados, pensionados y trabajadores del Issstezac no han recibido su quincena, lo que hizo arder el mundo nuevamente en lo local. Eso sí, se mostró nuevamente el músculo al que le temían los gobernadores y decidieron resolver a su modo la situación. La cosa se puso calentita.

#LaSesión Eterna

Los legisladores fueron -literalmente- secuestrados por los maestros, en una mesa de diálogo que necesitaba urgentemente soluciones. Lo que buscaban los afectados era que se enviara un exhorto a la federación para que volteara a Zacatecas urgentemente. Los de la bancada de Morena y afines, se resistieron hasta que no pudieron más. Se tuvo que sesionar nuevamente.

La verdad es que no queremos darles fama innecesaria, pero hay caaada inventado que quiere figurar... ¡Siguen hablando porque tienen boca! Eso sí, al final, cedieron a la presión social. Le digo que esto va para largo y este es otro capítulo de la serie titulado "La Rosa del Magisterio"; por lo pronto, los señores diputados descansan hasta la próxima semana, cansados están...

#Abandonados

Los que se sienten abandonados por su líder sindical, sin duda son los trabajadores en activo del Issstezac, quienes no han visto ni por error al líder máximo del Sutsemop, JOSÉ ISRAEL CHÁVEZ LEANDRO, quien literalmente ha hecho "ojo de pancha" a la situación que viven sus agremiados. Él quiere paz y tranquilidad, nos dicen.

Los reclamos han llegado hasta sus oídos (o redes sociales), donde le exigen su apoyo y soporte, pero él sólo respondió que él sigue resolviendo otras cosas más importantes (¿?) y que, literalmente, dejen de molestar, porque siempre habrá chusma que le quite la tranquilidad... pruebas, tenemos. ¿Pa' qué se meten al toro si no saben amansarlo? ¡Le digo! Piense su voto sindical.

#MásQue ElAnterior

En lo que va del mandato de DAVID MONREAL (escasos 10 días), el gobernador se ha apersonado más veces que las que el anterior e innombrable lo hicieron en Guadalupe durante su quinquenio; así lo reconoció JULIO CÉSAR CHÁVEZ en su último evento de la gira por este municipio. El compromiso se signó en su toma de protesta y ahora se hace realidad.

El apoyo hacia las comunidades y al deporte, se hizo notar en esta significativa visita al Bordo y las colonias Valles del Conde y Camino Real, donde, en primera instancia se entregó un pozo de agua potable y en segunda, dos canchas multideportivas; la presencia de ILSE GUERRERO reafirmó el compromiso: será buen tiempo para los atletas.

#Más Nombramientos

Hablando del deporte y del compromiso asumido, ya llegó el nombramiento de la directora del Incufidez, se trata de ALBINA CERRILLO MANCINAS, una mujer que, con las credenciales que fue presentada, sería un gran impulsora de todos los deportes en la entidad, con experiencia en el ámbito olímpico y demás.

Asimismo, se presentó a IVONNE VILLAGRANA ESCAREÑO como la nueva secretaria de las mujeres; ella, con la responsabilidad de apoyar el tema de género en lo estatal, tendrá grandes retos, pero seguramente los sacará a flote. Nuevamente, ha quedado claro que ni son ni cuotas ni cuates. Bien ahí, sangre fresca al gabinete.

¡Hasta mañana!

Estado32
.com.mx